

Aprobadas por la Junta de Gobierno de esta Universidad, en las respectivas sesiones de 8 de febrero y de 17 de abril de 1996, las modificaciones al plan de estudios conducente a la obtención del título de licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 12 de julio de 1994, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y habiendo sido homologadas por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 24 de julio de 1996; de conformidad con el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, he resuelto ordenar la publicación de las modificaciones al plan de estudios de referencia, que afectan, según anexo, a la reubicación de algunas asignaturas troncales u obligatorias del segundo ciclo de licenciatura, a la inclusión de nuevas asignaturas optativas, a la modificación de la denominación de la asignatura «Sistema Fiscal Español» por la de «Régimen Fiscal de la Empresa», a la descripción de la asignatura optativa «Sistema Fiscal Español», a la descripción de la opción «Gestión y Administración» y al cumplimiento de la carga lectiva del segundo ciclo para los estudiantes procedentes de la diplomatura en Ciencias Empresariales.

Barcelona, 15 de octubre de 1996.—El Rector, Enric Argullol i Murgadas.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Trimestre	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
					Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2º	3º	Primero	Econometría (9 créditos + 3 A)	Econometría I	6	4	2	Modelo de regresión múltiple: validez de las estimaciones y formulación dinámica.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico Estadística e Investigación operativa
	4º	Primero		Econometría II	3T+3A	4	2	Macroeconometría. Modelos de ecuaciones simultáneas. Análisis de series temporales y previsiones.	
2º	3º	Primero	Contabilidad General y Analítica (9 créditos + 3 A)	Contabilidad Financiera I	4,5T+1,5A	4	2	Contabilidad. Los estados financieros. Los principios contables.	Economía Financiera y Contabilidad
	4º	Primero		Contabilidad Financiera II	4,5T+1,5A	4	2	Análisis, consolidación y auditoría contable.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Trimestre	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
					Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2º	3º	Primero	Dirección Comercial (9 créditos + 3A)	Dirección Comercial I	4,5T+1,5A	4	2	Decisiones de política comercial. El mercado: técnicas aplicables. Estrategia comercial: el "marketing mix".	Comercialización e Investigación de Mercados Organización de Empresas Economía Financiera y Contabilidad Economía Financiera y Contabilidad
	4º	Segundo		Dirección Comercial II	4,5T+1,5A	4	2		
	3º	Segundo	Dirección Financiera (9 créditos + 3A)	Dirección Financiera I	4,5T+1,5A	4	2	Selección de proyectos de inversión en condiciones de certeza e incertidumbre. Modelo de cartera de proyectos.	
	4º	Segundo		Dirección Financiera II	4,5T+1,5A	4	2	Estructura de financiación: medios y políticas. El coste de capital: combinación riesgo-rentabilidad.	

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Trimestre	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	Tercero	Economía Aplicada II	12	0	12	Trabajo de economía aplicada	Historia e Instituciones Económicas Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada Lenguajes y Sistemas Informáticos Comercialización e Investigación Operativa Organización de Empresas Economía Financiera y Contabilidad

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Trimestre	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
2º	3º	Segundo	Organizaciones Económicas y Mercados	6	4	2	La empresa como organización. La empresa y su entorno económico. Contratos. Organizaciones y Mercados. Producción y Comercialización.	Organización de Empresas Comercialización e Investigación de Mercados Economía Financiera y Contabilidad
2º	3º	Primero	Economía Financiera	6	4	2	Inversión y financiación. Mercados financieros. Organizaciones financieras.	Organización de Empresas Comercialización e Investigación de Mercados Economía Financiera y Contabilidad
2º	4º	Tercero	Régimen Fiscal de la Empresa	6	4	2	Sistema fiscal español. Tratamiento fiscal de la empresa	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico Economía Financiera y Contabilidad

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
Perfil Economía Pública Financiación del Sector Público	6	4	2	Incidenia económica de los diferentes tipos de impuestos. Imposición óptima. Federalismo fiscal. Haciendas autonómicas y locales en España.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
				- por ciclo	36
				- curso	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	36
				- curso	36
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
Sistema Fiscal Español	6	4	2	Características tributarias de la fiscalidad personal y societaria.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
Economía del Bienestar y Distribución de Rentas	6	4	2	Introducción a la teoría de la elección social y del bienestar. Políticas de redistribución de rentas.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
Gestión de la Empresa Pública	6	4	2	Objetivos, organización y control de la empresa pública. La economía de las instituciones no lucrativas. Gestión de instituciones sanitarias.	Economía Aplicada. Organización de Empresas.
Perfil Economía Política					
Economía del Bienestar y Distribución de Rentas	6	4	2	Introducción a la teoría de la elección social y del bienestar. Políticas de redistribución de rentas.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
Macroeconomía Aplicada	6	4	2	Política fiscal y monetaria. Organismos internacionales y coordinación de políticas económicas.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
Sector Público II	6	4	2	El sector público en España. El sistema fiscal español.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
Macroeconomía I	6	4	2	Fundamentos microeconómicos de la macroeconomía. Mercado de trabajo. Crecimiento. Fluctuaciones económicas.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
Macroeconomía II	6	4	2	Teoría monetaria. Sistemas monetarios.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
Hª Económica de la Empresa	6	4	2	La empresa preindustrial: el origen y la evolución de la gran empresa contemporánea.	Hª e Instituciones Económicas. Organización de Empresas.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3 : ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE
2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS
4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES	
I CICLO	1º	42	30		30		72	
	2º	48	30				78	
II CICLO	3º	18T+6A	18	12				54
	4º	27T+9A	6	24				96 ¹

¹ Incluye los créditos correspondientes a la libre configuración.

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
 (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS.....9.....CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)....Materias Obligatorias (Inglés -6 cr.-)
 ...Materias Optativas (Prácticas -3 cr.-).....

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	72	48	24
SEGUNDO	78	44	34
TERCERO	54	36	18
CUARTO	66	44	22

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

Para cada una de las dos opciones elegidas, los estudiantes deberán cursar las asignaturas optativas de acuerdo con la ordenación siguiente:

A. OPCIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Asignaturas de la opción:	Número de créditos:
- La asignatura optativa siguiente: · <i>Recursos Humanos I</i>	6 créditos
- Dos asignaturas optativas de un mismo perfil	12 créditos
- Dos asignaturas optativas, cada una perteneciente a algún perfil (que puede ser el mismo perfil anterior)	12 créditos
- Una asignatura optativa (perteneciente a cualquier perfil o fuera de perfil)	6 créditos
Total	36 créditos

B. OPCIÓN DE ECONOMÍA Y GESTIÓN

Asignaturas de la opción:	Número de créditos:
- Tres asignaturas optativas a elegir entre las del listado siguiente: · <i>Microeconomía Aplicada</i> · <i>Sector Público I</i> · <i>Microeconomía I</i> · <i>Microeconomía II</i> · <i>Macroeconomía Aplicada</i> · <i>Sector Público II</i> · <i>Macroeconomía I</i> · <i>Macroeconomía II</i>	18 créditos
- Dos asignaturas optativas de un perfil	12 créditos
- Una asignatura optativa (perteneciente a cualquier perfil o fuera de perfil)	6 créditos
Total	36 créditos

INGLÉS

En el tercer trimestre del tercer curso se efectuará una evaluación del conocimiento y suficiencia a nivel medio de la lengua inglesa. Se le atribuyen 6 créditos por equivalencia de los que corresponden a las materias obligatorias.

La verificación se realizará mediante prueba u otro medio que establezca la Universidad.

"Cumplimiento de la carga lectiva del segundo ciclo para los estudiantes procedentes de la diplomatura en Ciencias Empresariales

1. Los estudiantes procedentes de la diplomatura en Ciencias Empresariales que accedan al 2º ciclo de este plan de estudios no podrán cursar aquellas materias obligatorias u optativas que tengan un contenido idéntico o muy similar a las cursadas en sus estudios previos.

2. En el caso de que, por la afinidad de contenidos de las asignaturas realizadas en los estudios de la diplomatura en Ciencias Empresariales, estos estudiantes obtengan la convalidación de materias troncales del 2º ciclo de este plan de estudios, deberán cursar, sin perjuicio de la convalidación correspondiente, un número de créditos de materias optativas igual al número de créditos troncales de los que hayan obtenido la convalidación, los cuales computarán a parte de la carga optativa que fija el plan de estudios.

Los estudiantes procedentes de la diplomatura en Ciencias Empresariales de la Universidad Pompeu Fabra (plan de estudios publicado en el BOE núm. 229 de 24.09.1991), que obtendrán la convalidación de las asignaturas troncales *Contabilidad Financiera I*, *Contabilidad Financiera II*, *Dirección Comercial I*, *Dirección Comercial II*, *Dirección Financiera I* y *Dirección y Política de Empresa I*, deberán cursar 36 créditos de materias optativas de cualquier perfil de entre las ofrecidas por la Universidad, sin perjuicio de los créditos optativos que fija el plan de estudios.

3. El centro responsable de impartir la titulación determinará, una vez revisado el plan de estudios correspondiente, la relación de materias obligatorias y optativas que reúnan las características citadas en el apartado 1, excepto para los estudiantes procedentes de la diplomatura en Ciencias Empresariales de la Universidad Pompeu Fabra, quienes deberán cursar el 2º ciclo de la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas conforme a lo siguiente:

a) No podrán cursar la asignatura obligatoria "*Régimen Fiscal de la Empresa*", por lo tanto deberán obtener los 6 créditos requeridos realizando una asignatura optativa de cualquier perfil.

b) Respecto a las asignaturas optativas, no podrán cursar las que se detallan a continuación y deberán cumplir los requisitos del plan de estudios cursando otras asignaturas optativas por el mismo valor en créditos.

b.1) Dentro del perfil de Contabilidad y Control, no podrán cursar las asignaturas "*Contabilidad de Costes*" (6 créditos) y "*Control de Gestión*" (6 créditos).

b.2) Dentro del perfil Organización, no podrán cursar la asignatura "*Recursos Humanos I*" (6 créditos), por lo tanto los estudiantes que hayan escogido la OPCIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN deberán obtener estos 6 créditos mediante la realización de otras asignaturas optativas de cualquier perfil. Asimismo, si hubieran cursado la asignatura "*Recursos Humanos II*" en la diplomatura en Ciencias Empresariales, no podrán cursar "*Recursos Humanos II*" (6 créditos).

b.3) Dentro del perfil Finanzas, si hubieran cursado la asignatura "*Matemáticas Financieras*" en la diplomatura en Ciencias Empresariales, no podrán cursar "*Matemática Financiera*" (6 créditos).

b.4) Dentro del perfil Comercialización, si hubieran cursado la asignatura "*Investigación Comercial*" en la diplomatura en Ciencias Empresariales, no podrán cursar "*Investigación de Mercados*" (6 créditos). Si hubieran cursado la asignatura "*Distribución Comercial*" en la diplomatura en Ciencias Empresariales, no podrán cursar "*Distribución Comercial*" (6 créditos)."